Municipalidad de Doñihue



Oficio / Nº 382

 ${\bf ANT.:}$ Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000212 , de fecha 04/07/2016

MAT.: Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 06/07/2016

A : SR/A. Javiera Vega Vilicic DE : SR/SRA. Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000212, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 04/07/2016, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

Datos de vehículo motorizado. Que se corresponde con la información que usted señaló como: "Se transcribe en lo medular: "Por medio del presente quisiera solicitar la información relativa a pago del último Permiso de Circulación vehículo placa patente GY.6091-5" Observaciones: Solicitud ingresada vía Oficina de Partes de este organismo, recibida vía correo postal, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con fecha Julio 04 de 2016

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue Unidad de Transparencia transparencia@mdonihue.cl

Municipalidad de Doñihue

ADJ: Oficio conductor respuesta N°382, Oficio Interno N°044 de Tránsito y Encuesta de Satisfacción **DISTRIBUCIÓN:**

- 1. Sr/a. Javiera Vega Vilicic 2. Archivo

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS A L C A L D Í A

OF.ORD. Nº:0382.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a

Sr. (es)-(a)-(ita) : Javiera Vega Vilicic.-

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información

N°MU081T00000212, vía correo postal,

por Oficina de Partes de este

organismo, Derivada de la Subsecretaría

de Desarrollo Regional y

Administrativo.-

DOÑIHUE. Julio 06 del año 2016.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (ES) (A) (ITA) JAVIERA VEGA VILICIC

E MAIL: javiera.vega@nexxo.cl

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 04 de Julio del año 2016, se ha recibido la solicitud de información pública Nº MU081T0000212, ingresada vía correo postal, por Oficina de Partes de este organismo, Derivada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la que indica literalmente lo siguiente:

"Se transcribe en lo medular:

"Por medio del presente quisiera solicitar la información relativa a pago del último Permiso de Circulación vehículo placa patente GY.6091-5"

Observaciones: Solicitud ingresada vía Oficina de Partes de este organismo, recibida vía correo postal, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con fecha Julio 04 de 2016."

- 2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.
- 3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen, clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

- 4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.
- 5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por el Departamento de Tránsito y Transporte Público, de este organismo, se da respuesta a su solicitud de información, de la siguiente forma:
 - Se adjunta Oficio interno N°044, de fecha 06/07/2016, de Departamento de Tránsito, donde indica que: no existen registros de la patente solicitada en este organismo.
- 6.- Para vuestro conocimiento y fines.
- 7.- Saluda a usted,

BOWIS ACUÑA GONZÁLEZ A L C A L D E

BAG/JHT/FAC/JPU/jpu.-

Distribución:

- Citada.
- Archivo Oficina de Partes.
- Archivo Unidad de Transparencia.

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

OFICIO INTERNO Nº 44/

ANT .: Consulta de Unidad de Transparencia

MAT.: Solicita lo que indica

DOÑIHUE, Julio 06 del 2016 .-

DE : DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SEÑOR

ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE DON JUAN PABLO PINTO

PRESENTE.-

 En atención a solicitud MU081T0000212, informo a usted, que la Placa Patente GY-6091-5, no pertenece a esta comuna, no ha girado permisos de circulación en la

comuna de Doñihue.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Sin otro particular, para su conocimiento y fines,

Le saluda atte.,

MARIA DEXCI PEREZ GONZALEZ

DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

MPG/lcm

Distribución:

- Citado
- Archivo Depto. De Tránsito y Transporte público